

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Provisional para Generación Térmica con gas natural para Servicios Públicos

De acuerdo al Artículo 60 de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro No.:33

Panamá, 31 de marzo de 2011

Empresa:

PANAMA NG POWER, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Ficha 691187, Documento 1725036.

Representante Legal:	Rodolfo Barniol Zerega Pasaporte No. XDA170820
-----------------------------	---

Características de la Planta

Tipo:	Proyecto de generación Térmica con combustible de gas natural
Capacidad:	270 MW
Nombre:	TELFERS
Localización:	Corregimiento de Cristóbal
Distritos:	Colón
Provincias:	Colón

Se le advierte a la empresa PANAMA NG POWER, S.A., que la presente licencia, no autoriza la instalación, operación y explotación del proyecto térmico con gas natural, para la generación de energía eléctrica en el, corregimiento de Cristóbal en el distrito y provincia de Colón.

Esta licencia provisional expira en el plazo de 12 meses, contado a partir de la notificación de la Resolución AN No.4364-Elec de 30 de marzo de 2011 y no es válida para la operación de una central.

ZELMAR RODRÍGUEZ CRESPO
Administradora General